
Representante del DEM en el Consejo Ciudadano de Seguimiento y Control de la Obra Publica

DECRETO N° 778/2.016.-

FECHA: 25.07.2016.-

PUBLICADO: 04.08.2016

ARTICULO 1º.- Designase al Ingeniero Civil Carlos Sebastián Scevola, DNI 27.425.627 como representante del Departamento Ejecutivo Municipal en el Consejo Ciudadano de Seguimiento y Control de la Obra Pública, que actuará como Coordinador del mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1º de la Ordenanza N° 35.754/2016.

ARTICULO 2º.- De forma.